



Secretaría  
de Hacienda

Hermosillo, Sonora a 16 de noviembre de 2016.

< NOVIEMBRE, MES DE LA **VIVIENDA** >

**DR. MARIO WELFO ALVAREZ BELTRAN,  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
SONORENSE DE CULTURA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**

**Dictamen del “Programa Institucional del Instituto Sonorense de Cultura  
2016-2021”**

Con base en el **Acuerdo** por el que se emiten los *Lineamientos para elaborar, dictaminar, y dar seguimiento a los Programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021*, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el 8 de febrero del año en curso y de conformidad con lo dispuesto en la Sección V de los referidos lineamientos (relativo al proceso de revisión de los programas), la Oficina del Ejecutivo Estatal y la Secretaría de Hacienda, una vez evaluada la última versión del Programa Institucional del Instituto Sonorense de Cultura 2016-2021 propuesto, identifican que da cumplimiento a los requerimientos previamente establecidos en la Guía Técnica para su elaboración y dictaminación, por lo anterior se determina **VALIDADO**.

Anexo se envía el documento para su publicación y difusión, asimismo se le solicita que en caso de que se requiera alguna modificación, se realice a través de la Oficina del Ejecutivo Estatal y de la Dependencia a mi cargo.

**Atentamente,**

**C.P. Raúl Navarro Gallegos  
SECRETARIO DE HACIENDA**